



Fundación de la Universidad de Costa Rica

COMUNICADO OFICIAL EXTERNO

Martes 2 de diciembre de 2025, N°CE2025-25

ATENCIÓN:

**COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES
DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE
VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO**

Asunto: Receso de fin y principio de año 2025-2026

Estimados(as) señores (as):

Según lo definido en el calendario oficial de la FundaciónUCR, el cual se apeg a las fechas establecidas por la Universidad de Costa Rica, el periodo de receso por vacaciones de fin y principio de año se extenderá desde el **lunes 22 de diciembre de 2025 hasta el viernes 02 de enero de 2026**.

Siendo el retorno a labores el **lunes 05 de enero de 2026** en el horario regular.

En esta ocasión, se estarán descontando un **total de 8 días de vacaciones de oficio** para cada persona colaboradora vinculada a los distintos programas, proyectos o actividades contratados por la FundaciónUCR; estos días corresponden al goce de vacaciones en las fechas **del 22 al 26 y del 29 de diciembre al 02 de enero, siendo el jueves 25 y el jueves 1ero** de enero feriados de pago obligatorio.

Aquellos proyectos, programas o actividades que requieran mantener sus labores activas durante las fechas señaladas, deben enviar un oficio al correo talentohumano@fundacionucr.ac.cr, indicando el nombre e identificación de las personas colaboradoras y el detalle de los días que estarán trabajando, **a más tardar el próximo viernes 12 de diciembre 2025**.

Cualquier consulta o situación particular pueden comunicarse con la Coordinación de Talento Humano.

Atentamente,

MBA. Juan Manuel Quirós Acuña.

Delegado Ejecutivo.

FundaciónUCR.